

SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2024

Nuestras verdaderas prioridades, no podemos entregarlas

Barranquilla, 19 de enero de 2024 – Com8Neg2024

La visita en el día de ayer del viceministro de relaciones laborales e inspección, Edwin Palma Egea, y del presidente de nuestra Central Unitaria de Trabajadores, Fabio Arias, le dejó claro a Cerrejón no solo la voluntad de esta organización, del gobierno y del movimiento sindical colombiano de que este conflicto se solucione en la etapa de arreglo directo, sino también la posibilidad de hacerlo.

Contrario a lo que afirma la empresa, es posible atender nuestras necesidades, primero, porque así lo necesita La Guajira y la región Caribe, ya que, con nuestros salarios, somos los primeros dinamizadores de la economía. Segundo, así lo demanda el país, porque la reforma tributaria había prohibido a esta empresa que se dedujera las regalías del impuesto de renta, pero la corte constitucional tumbó esta norma y los recursos que antes estaban destinados a pagar impuestos, ahora pasan a engrosar las arcas de la multinacional, que deberían ahora verse reflejados en beneficios para los trabajadores y así irrigar la economía colombiana.

Tercero, así lo permiten los altos ingresos de la compañía en los últimos dos años, durante los cuales aumentaron de manera exponencial los precios internacionales del carbón debido a la guerra de Rusia con Ucrania y, cuarto, la seguridad jurídica de un gobierno que ha dejado claro de múltiples maneras que respeta y respetará las licencias mineras otorgadas.

Por el contrario, Cerrejón ofrece un acuerdo a cinco años, dejando a los y las trabajadoras sin la posibilidad democrática y constitucional de negociar sus condiciones laborales por todo un lustro, una puerta que no debemos abrir de ninguna manera, ya que en la siguiente negociación no habrá excusa de esta compañía para tratar de imponer, aprovechándose de nuestras necesidades, un convenio a 8 o 10 años, bajo el sofisma distractor de un bono que puede parecer atractivo, pero es tan solo una quimera.

Esta oferta no reconoce de ninguna manera, ni compensa de ninguna forma, el esfuerzo que todas y todos hemos dejado en el complejo carbonífero para que Cerrejón obtenga inmensas utilidades en los últimos años, proponiendo aumentos salariales en esos cinco años siempre en menores cantidades cada vez; actualizando los ítems económicos única y exclusivamente a un IPC, mientras los demás salarios en Colombia crecen por encima de este índice; negando todos los puntos nuevos; dejando sin atender el 40% del pliego de peticiones; otorgando por año cantidades irrisorias de préstamos de vivienda, y contratos a término indefinido y ligando los aumentos en salud y medicina prepagada tan solo al IPC.

A la luz de este análisis, nuestra comisión negociadora se ha dedicado durante estas jornadas a preparar una respuesta a la oferta de Cerrejón, que seguimos considerando irrespetuosa y miserable. El próximo lunes, 22 de enero, realizaremos una rueda de prensa y posteriormente una Plenaria de Directivos, para seguir fortaleciendo la unidad y la lucha que se nos avecina.

Sintracarbón invita a sus bases a que entiendan lo nocivo del lenguaje no verbal manifestado por esta compañía en sus comunicaciones, donde el tamaño de la letra de un bono, no lo hace por esto más grande y los ítems en letra más pequeña, no los hace menos importantes. Todo lo contrario, aquello que ellos muestran como importante, es tan solo un factor de distracción. Lo realmente relevante, que esta compañía no nos reconoce como vital, es lo fundamental para nuestras familias, para nuestras comunidades y para la región: salud, vivienda, educación y trabajo estable. Esas son nuestras prioridades compañeros y no podemos entregarlas.

¡En Esta Negociación #YoSoySintracarbón!!! - COMISIÓN NEGOCIADORA

Visita nuestro sitio web

 www.sintracarbon.org

Visita nuestras redes sociales

   [@sintracarbon](https://www.facebook.com/sintracarbon)

 [@Sintracarbon_](https://www.tiktok.com/@sintracarbon)

 [SINTRACARBON SINTRACARBON](https://www.youtube.com/SINTRACARBON)

